



XI legislatura

Año 2026

Parlamento
de Canarias

Número 39

10 de febrero

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

DIPUTACIÓN DEL COMÚN

Anuncio de la Diputación del Común para la cobertura provisional de puesto de trabajo de personal funcionarial mediante comisión de servicios

Página 1



DIPUTACIÓN DEL COMÚN

Anuncio de la Diputación del Común para la cobertura provisional de puesto de trabajo de personal funcionarial mediante comisión de servicios

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, de anuncio de la Diputación del Común para la cobertura provisional de puesto de trabajo de personal funcionarial mediante comisión de servicios.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2026. El SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

ANUNCIO DE LA DIPUTACIÓN DEL COMÚN PARA LA COBERTURA PROVISIONAL DE PUESTO DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS

Por resolución de la diputada del común n.º 6, de 14 de enero de 2026, se resolvió reconocer la existencia de la necesidad urgente de cubrir el puesto n.º 2 de la Relación de Puestos de Trabajo de la institución, denominado Técnico/a de Administración, autorizando la cobertura provisional del citado puesto mediante el procedimiento de comisión de servicios, conforme a la normativa vigente; y ordenó la publicación de la convocatoria en la página web de la institución, el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* y en el Boletín Oficial de la comunidad autónoma, para que los funcionarios de carrera que reúnan los requisitos puedan presentar solicitud en el plazo que se establece.

A tales efectos:

1. Características del puesto de trabajo:

Puesto:	Técnico/a de Administración
Número en RPT:	2
Forma de provisión:	Concurso específico de méritos
Nivel de CD:	26
Complemento específico:	19.995,98 €
Vínculo:	Funcionario/a de carrera
Jornada/Dedicación:	Normal/Extraordinaria
Requisitos para su desempeño:	Adscripción:
Administración de procedencia:	Puede ser provisto por personal funcionario de Administraciones distintas de la Diputación del Común

Grupo: A

Cuerpo/Escala: Cuerpo de Técnicos/as/-Escala de Técnicos de Administración parlamentaria/ Técnicos de Administración General

Titulación, Experiencia y otras características: Licenciatura o Grado en Derecho, Ciencias Económicas o Empresariales

Localización: La Palma

2. Funciones del puesto de trabajo:

Evaluación anual del grado de aplicación de la normativa relativa a Transparencia y acceso a la información pública.

Ejecución del plan de control de transparencia.

Asistencia directa al/la jefe/a de administración en asuntos asignados a dicho puesto.

Funciones del puesto de trabajo al que asiste directamente:

Gestión y tramitación de todos los asuntos relacionados con el personal de la institución. Gestión, coordinación y elaboración de expedientes de contratación. Tramitación de gastos y pagos, elaboración de la contabilidad y demás actividades de gestión económica. Custodia de fondos, valores y efectos. Asistencia a la Secretaría General en los asuntos que le sean encomendados

3. Situación jurídica del puesto de trabajo:

Vacante.

4. Teletrabajo:

Possible.

5. Plazo de respuesta:

10 días hábiles a partir de la última publicación de la convocatoria.

11. Lugar de presentación:

Las solicitudes junto con la documentación preceptiva se presentarán exclusivamente a través de la web corporativa (www.diputaciondelcomun.org), en el apartado Entrada de Documentación, con la opción “Con firma electrónica”. Debe cumplimentar el formulario que se muestra añadiendo en el apartado “Detalle del escrito” la siguiente referencia: “cobertura provisional de puesto de trabajo de personal funcionario mediante comisión de servicios (Exp. 375/2025)”.

Una vez cumplimentado el formulario, proceda a la descarga para posteriormente añadirlo al registro. Pulse “Acceso a la plataforma de firma” para acceder a la plataforma de Registro del Estado.

Datos necesarios para cumplimentar el registro:

Inicie creando un nuevo registro.

Paso 1. Compruebe y cumplimente sus datos.

Paso 2

Organismos o entidad de destino: I00001349-Diputación del Común.

Asunto: Exp. 375/2025

Expone: Cobertura provisional de puesto de trabajo de personal funcionario mediante comisión de servicios (Exp. 375/2025)

Solicita: Ocupación del puesto n.º 2 de la RPT en comisión de servicios, conforme a las condiciones del anuncio del expediente referenciado.

Paso 3. Documentación

Debe añadir el formulario descargado anteriormente y la documentación que nos deseé hacer llegar en formato pdf.

Paso 4. Firma de solicitud

Por último, finalizaremos el registro procediendo a la firma y registro (Cl@ve)

12. Datos profesionales que se han de incluir en la solicitud:

El solicitante debe acreditar pertenecer al cuerpo/escala correspondiente al puesto a ocupar, con la titulación que en el mismo se detalla.

Se valora la experiencia que acredite en funciones similares a las del puesto a ocupar, y la relación entre la formación y las tareas del puesto.

En Santa Cruz de Tenerife, a 29 de enero de 2026. EL SECRETARIO GENERAL, Lázaro Brito Hernández.



